



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

ACUERDO de 24 de febrero de 2023, de la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de León, relativo a la rectificación de las bases reguladoras del proceso selectivo para la cobertura, mediante el sistema de concurso, de las plazas de personal laboral de la categoría de Educador/a de Familia, correspondientes a la oferta de empleo público de estabilización de empleo temporal para el año 2022 de la Diputación de León y su organismo autónomo, Instituto Leonés de Cultura. Expte.: 1096920A.

La Junta de Gobierno de la Diputación de León, en sesión celebrada el día 24 de febrero de 2023, ha acordado aprobar la rectificación, *incluyendo la titulación de Diplomatura o Grado en Educación Social, entre las titulaciones de acceso recogidas en el apartado Tres.– Titulación, del Anexo A*, de las bases del proceso selectivo mediante sistema de concurso de las plazas de personal laboral de la categoría de Educador/a de Familia, aprobadas por la Junta de Gobierno de la Excm. Diputación de León, publicadas en Boletín Oficial de la Provincia de León n.º 244 de fecha 23 de diciembre de 2022, y en el Boletín Oficial de Castilla y León, n.º 14, de fecha 23 de enero de 2023.

León, 3 de marzo de 2023.

*La Diputada Delegada
de Recursos Humanos,*
Fdo.: ANA MARÍA ARIAS GONZÁLEZ